



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO CE 0005/18

ASISTENTE DE APOYO TÉCNICO 2 – CATEGORÍA 10 – ESCALAFÓN D – para la Jefatura Técnica Departamental de Rocha (ROCHA).

La Gerencia de Gestión del Capital Humano, a través de su Sección Selección y Desarrollo, llama a Concurso a NIVEL NACIONAL, a ciudadanos/as interesados/as en desempeñar la función de **ASISTENTE DE APOYO TÉCNICO 2 – CATEGORÍA 10 – ESCALAFÓN D** – con destino a la **Jefatura Técnica Departamental de Rocha (ROCHA)**.

FINALIDAD DEL CARGO

Responsable por brindar apoyo en lo referente a la elaboración de informes de carácter técnico con el fin de efectivizar la gestión del área.

REQUISITOS OBLIGATORIOS (Excluyentes)

1. REQUISITOS OBLIGATORIOS (Excluyentes)

- Ser ciudadana/o uruguaya/o y contar con 18 años cumplidos al cierre del plazo de inscripción.
- No desempeñar ningún cargo público remunerado, con excepción de cargos docentes, al momento de firmar el contrato.
- Bachillerato Completo o similar CETP en orientaciones vinculadas al área Ingeniería, Arquitectura, Geología, Contable, y/o Informática.
- Manejo de herramientas informáticas a nivel usuario (especialmente en Autocad y/o Paint) .

FORMA DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS:

La **Inscripción** se realizará **únicamente** a través de la página Web (www.ose.com.uy) completando el **formulario** dispuesto a tal fin, desde el **04/04/2018** hasta el **19/04/2018** inclusive.

El período de **RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN** será desde el **17/04/2018** hasta el **20/04/2018** inclusive, de **10:00** a **15:00** horas.

La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el llenado del formulario y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos obligatorios en los tiempos y en la forma estipulada en las BASES. El NO cumplimiento impedirá a el/la candidato/a de seguir participando del proceso del concurso.

[Ver BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO](#)



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

[DECLARACION JURADA ONSC](#)

Por consultas comunicarse a los teléfonos 1952 Ints. 3024 o a la casilla de correo: rrhh_retsel@ose.com.uy